

ESTUDIA Y DESCUBRE ESPAÑA



CONTÁCTANOS:

informacion.mx@educacion.gob.es

www.educacionfpydeportes.gob.es/mexico

Hamburgo 6, esq Berlín. Col Juárez,
06600, Cuauhtémoc, CDMX, México

f @consejeriaedumx | @conseduespmex

X @consejeriaedumx

VISADO CORTA DURACIÓN

Permite a la ciudadanía de países no pertenecientes a la Unión Europea realizar estudios, programas de intercambio, actividades formativas o cursos de idiomas en España por un período superior a 90 días e inferior a 180 días.

VISADO LARGA DURACIÓN

Está dirigido a personas que desean estudiar, realizar intercambios académicos, investigaciones o prácticas formativas en España por más de 180 días. Para solicitarlo, es necesario contar con un pasaporte vigente, haber sido admitido en un centro educativo autorizado, demostrar recursos económicos suficientes y disponer de un seguro médico válido en España.

En ambos casos se deberá presentar la documentación requerida en el Consulado de España más cercano a tu residencia.

FORMACIÓN PROFESIONAL

La Formación Profesional en España te ofrece una enseñanza práctica orientada al empleo.

Facilita la inserción laboral y fomenta la movilidad académica y profesional. Para tener acceso se debe tramitar la homologación del bachillerato.

Podrás estudiar una formación profesional media o superior. El único requisito es homologar el bachillerato.



Consulta los
requisitos de acceso
y la oferta formativa
a través del QR.



RESIDENCIAS DE ESTUDIANTE

Existen opciones de alojamiento para estudiantes: **residencias universitarias**, **colegios mayores con actividades culturales** y **pisos compartidos**.

El Consejo de Colegios Mayores coordina más de 100 centros y mantiene un buscador oficial: consejocolegiosmayores.es

UNIPLACES ★★★★★

RESA ★★★★★

SPOTAHOME ★★ ★

Esta información es de carácter orientativo, su uso es responsabilidad del usuario.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE ESPAÑA EN MÉXICO

CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE



SIGUENOS



NIPO: 164-26-017-0 (papel) | NIPO: 164-26-096-X (en línea)

¿QUIÉNES SOMOS?

En la Consejería de Educación de España en México impulsamos los vínculos educativos entre **España y los países de nuestra demarcación geográfica**.

Fomentamos la cooperación educativa internacional, los programas de movilidad académica, becas y ayudas al estudio.

Además, gestionamos los trámites de reconocimiento de estudios **no universitarios (ESO y Bachillerato)**, promovemos la enseñanza del idioma español y la cooperación educativa bilateral. Asimismo, ofrecemos asesoramiento a las embajadas dentro de nuestro ámbito territorial de actuación y proporcionamos información y orientación a estudiantes, investigadores y docentes.

SISTEMA EDUCATIVO PREUNIVERSITARIO

El sistema educativo se organiza en tres etapas principales: Educación Infantil (0-6 años), Educación Primaria (6-12 años) y Educación Secundaria. Esta última se divide a su vez en una fase obligatoria, la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), y una etapa postobligatoria, que comprende el Bachillerato y/o la Formación Profesional (FP).

Para más información ingresa al portal a través del código QR



ESTUDIOS DE GRADO

Para conocer los requisitos de acceso a la universidad y la realización de las pruebas de acceso, gestionadas a través de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), puedes solicitar información en el Centro de la **UNED en México** mediante el correo electrónico: info@mexico-df.uned.es

Asimismo, puedes consultar información adicional en el sitio web: <http://unedasiss.uned.es>

Recuerda que la homologación de tus estudios de bachillerato al título español correspondiente es un requisito obligatorio para ingresar a la universidad en España.

OFERTA ACADÉMICA OFICIAL



Para conocer la oferta completa de titulaciones universitarias oficiales en España (grado, máster y doctorado), se recomienda consultar al catálogo oficial QEDU (Qué Estudiar y Dónde en la Universidad).

Asimismo, el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) proporciona información actualizada sobre las universidades, centros y titulaciones oficiales reconocidas por el Ministerio de Universidades.



La inclusión de una universidad y de sus titulaciones en el **RUCT** garantiza su **carácter oficial** dentro del sistema universitario español y la **validez oficial** de los títulos que expide.

HOMOLOGACIONES NO UNIVERSITARIAS

A través de esta oficina de Educación podrás homologar estudios de secundaria (ESO), bachillerato, formación profesional, enseñanzas artísticas profesionales, artísticas superiores y deportivas.



Se deberá ingresar a la sede electrónica del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y generar la solicitud para presentarla junto con los documentos requeridos físicamente en esta oficina de registro.

HOMOLOGACIÓN TÍTULOS UNIVERSITARIOS

El trámite de homologación o declaración de equivalencia de títulos universitarios es competencia del Ministerio de Universidades. Por tanto, deberá realizarse exclusivamente en línea a través de la sede electrónica de dicho ministerio.



Cualquier consulta relativa a este trámite deberá dirigirse al servicio de atención a la ciudadanía del **Ministerio de Universidades**: www.ciencia.gob.es/Servicios.html

BECAS, AYUDAS AL ESTUDIO

Existe numerosas becas y opciones de financiación para cursar estudios en España. En las páginas oficiales podrás consultar las convocatorias vigentes, así como sus requisitos, bases y plazos de solicitud.

Asimismo, el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (**SEPIE**) pone a disposición de los interesados un completo buscador de becas que permite filtrar las oportunidades disponibles según el tipo de ayuda y el perfil del solicitante.

Entre las principales entidades y programas que ofrecen becas y ayudas para estudiar en España se encuentran:

- MEFPD
- AECID
- FUNED
- FIDERH
- SEPIE
- Fundación Beca Fundación Carolina
- Programa Erasmus +
- SECIHTI, antes CONACYT

